



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de la COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE 8911006563 contra JAIDY MARYOBY BORBON ROMERO 55115490 y ROBERT GARCIA GALINDO 12136506. Radicación 41001-41-89-004-2021-00-460-00.

Atendiendo lo solicitado por el demandado afectado con el descuento, teniendo en cuenta el auto de terminación del proceso y el reporte de títulos judiciales del Banco Agrario que obra en el expediente, se

RESUELVE

ORDENAR la devolución de los dineros descontados al demandado ROBERT GARCIA GALINDO y representados en los títulos de depósitos judiciales respectivos, según reporte citado. Ofíciase:

439050001052536 del 01/10/2021 por \$ 2.069.211,00 (Indicado de manera equivocada por el petente 1052538).

439050001053155 del 06/10/2021 por \$ 207.419,00

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-